

Guayaquil, a 23 de Mayo de 1977.

Sr.,

JORGE ESPINOZA GARATE.

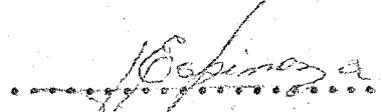
Ciudad.-

Señor Espinoza:

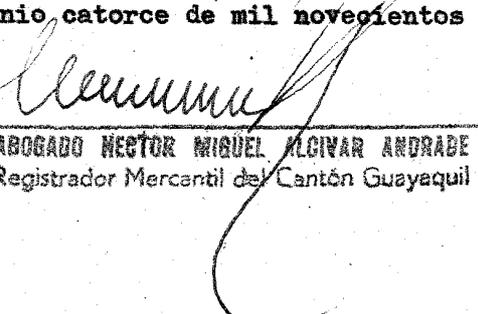
Me es grato hacerle conocer que reunida la Junta General de Socios de "Predial Luz María Cía Ltda.," constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario de este cantón Dr., Jorge Maldonado R., el trece de Abril de mil novecientos setenta y siete, - inscrita en el Registro Mercantil el diez y seis de Mayo del mismo año, por unanimidad resolvió designarlo Presidente de la Compañía para un período de Dos Años, toda vez que Ud., representará a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente, en forma individual o conjuntamente con el Gerente.


f) Marcos Espinoza Gárate
Secretario Ad-hoc

Yo, Jorge Espinoza Gárate, acepto el cargo. 23 MAYO 1977


Ced. Ciud., # 09-02215888

Certifico: Que hoy fue inscrito este Nombramiento a fojas 13.280, número 2.839 - del Registro Mercantil; y, anotado bajo el número 17.008 del Repertorio.- Guayaquil, Junio catorce de mil novecientos setenta y siete.- El Registrador Mercantil.-


ABOGADO NECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

